

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente sita en Avenida Manuel Siurot, n.º 50 de Sevilla, sala de juntas del Edificio Sundheim y al mismo tiempo, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, siendo las 09:45 horas del día 17 de marzo de 2025, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan, para analizar el informe del sobre electrónico n.º 3, de los criterios de adjudicación valorados mediante aplicación de fórmulas, para licitar en el procedimiento abierto ordinario, promovido para la adjudicación del siguiente contrato:

Número Expte.: CONTR 2024/887681

Denominación: “PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL: EDUCA BUS”

Presupuesto (IVA excluido): 586.045,76€

Presidente: D. Gonzalo López Casado, Jefe del Servicio de Contratación y Administración General de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

Vocales:

D. Agustín Morlano Labrador, Habilitado de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

D. Rafael de la Torre Díaz, Interventor Adjunto.

D. Víctor Pérez Bohórquez, Departamento de Educación Ambiental.

Dª. Isabel Molina Díaz, Oficina de Calidad de los Servicios.

Secretario:

D. Antonio Ager Vázquez, Jefe del Departamento de Gestión Económica del Servicio de Contratación y Administración General de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

Citada en tiempo y forma por el Presidente, y compareciendo todos los miembros físicamente en la sede que figura en el encabezamiento, se declara constituida la Mesa. Además comparece D. Carlos Borja Pozo Cervera, Asesor Técnico de la Secretaría General de Medio Ambiente y Cambio Climático de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, como vocal de la Comisión Técnica.

A continuación se analiza el informe de 8 de marzo de 2025 realizado por la Comisión Técnica y referente al sobre electrónico n.º 3, de los criterios de adjudicación valorados mediante aplicación de fórmulas, que se publicará junto al presente acta en el Perfil del Contratante, con la siguiente puntuación final:

Entidad licitante:	PUNTUACIÓN TOTAL en el apartado “8.A. Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor”.	PUNTUACIÓN TOTAL en el apartado “8.B. Criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas”.	PUNTUACIÓN TOTAL FINAL.
SILMAN 97 S.L.U.	27 puntos	55 puntos	82 puntos
ALEGRÍA ACTIVITY S.L.	41,375 puntos	36,95 puntos	78,325 puntos



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	GONZALO LOPEZ CASADO	18/03/2025	
VERIFICACIÓN	PK2jmTUPKBBADLTpuEL6TYB2NE4LWE	PÁG. 1/2	

De esta forma, la mejor puntuación es la obtenida por **SILMAN 97, S.L.U.**, a la que se le solicitará la documentación previa a la adjudicación en un plazo de 10 días hábiles a través de SiREC – Portal de licitación electrónica.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por terminado el acto, del que yo, Secretario, certifico.

EL PRESIDENTE
Fdo.: Gonzalo López Casado

EL SECRETARIO
Fdo.: Antonio Ager Vázquez

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	GONZALO LOPEZ CASADO	18/03/2025	
	ANTONIO JESUS AGER VAZQUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmTUPKBBADLTPUEL6TYB2NE4LWE	PÁG. 2/2	